



Boletín Informativo especial sobre la comunidad indígena Nukak

## DERECHOS HUMANOS

Vicepresidencia de la República – Oficina de comunicaciones – 22 de marzo de 2007

Actualidad

# LOS NUKAK Y EL DERECHO A LA VIDA

¿Qué es la vida? ¿El más importante de todos los derechos? ¿El principio básico de la existencia de nuestro mundo y de lo que nos rodea? ¿Quién puede decidir sobre la vida? ¿Cada persona? ¿La comunidad? ¿La constitución o las leyes? Algunas de esas preguntas tienen respuestas claras, como por ejemplo, que la vida es la esencia del mundo y de todos los que habitan en él, o que la constitución colombiana y los instrumentos internacionales de derechos humanos definen la vida como un derecho fundamental de las personas. Es claro también que las leyes establecen penalidades para quienes atentan contra la vida de otros.

Sin embargo, la vida, y por ende la muerte, tienen para cada cultura significados diversos. Para los Nukak, el ciclo de la vida está marcado por su relación con la naturaleza y por los momentos del desarrollo de la persona como el nacimiento, el paso a la edad adulta, el matrimonio y la muerte. La vida, para ellos, también se enriquece en la relación con su grupo y en la realización de las actividades productivas propias de su cultura como la caza, la pesca y la recolección de frutos.

Durante los diferentes momentos de su vida, los Nukak expresan permanentemente sus sentimientos y emociones. Cantan y lloran colectivamente para manifestar la tristeza y la ira ante la muerte de un pariente o un integrante de su grupo. Pintan el rostro y cuerpo de la persona muerta y con ella entierran

también sus pertenencias. Después del entierro, los dolientes se abrazan uniendo sus cabezas, cantan y recuerdan al muerto por última vez; después de eso, destruyen todo lo que lo recuerde y su nombre no se vuelve a mencionar.

Para los nukak sentimientos como la vergüenza, la tristeza, la rabia o el rechazo puedan afectar sus vidas de modo tal que acuden al suicidio. Los antropólogos estudiosos de esta cultura aseguran que los nukak utilizan el barbasco, veneno empleado tradicionalmente para la pesca, como un instrumento para poner fin a sus vidas. Maobe, quien se suicidó ingiriendo barbasco en septiembre de 2006, no es un caso aislado dentro de la comunidad nukak. Ante situaciones de tipo personal o de choque con otras culturas, los nukak, tanto en el pasado como en el presente, deciden de manera individual y autónoma sobre su muerte.

Los nukak, desde su cultura, tienen una visión autónoma para ejercer ese derecho a la vida y para darle un significado cotidiano a la vida y a la muerte.

### Más . . . . .

- > **CULTURA NUKAK.** ¿Qué es el barbasco?
- > **INICIATIVAS INSTITUCIONALES.** ¿Está preparado el sistema de salud local para una emergencia de envenenamiento por barbasco?

**VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
CALLE 8A No. 7 – 57 Bogotá - Colombia**

[www.derechoshumanos.gov.co](http://www.derechoshumanos.gov.co); [www.vicepresidencia.gov.co](http://www.vicepresidencia.gov.co)

e-mail: [comunicacionesvp@presidencia.gov.co](mailto:comunicacionesvp@presidencia.gov.co)

Cultura Nukak  
**¿QUÉ ES EL BARBASCO?**



Extraído de unas raíces que se encuentran próximas a las corrientes de agua, el barbasco es un veneno utilizado tradicionalmente por los nukak para pescar. Para “barbasquear” o pescar con barbasco, los nukak represan las corrientes de agua en diferentes puntos, sumergen el barbasco dentro del agua y esperan a que el veneno surta efecto. Al finalizar la pesca, liberan las represas del caño para que el veneno se diluya y el agua siga su curso normalmente. Los nukak también pescan con trampas, arco y flecha, y sedal y anzuelos.

En su contacto más reciente con la comunidad de San José de Guaviare, los nukak han seguido utilizando esta técnica de pesca generando algunos conflictos con sus vecinos propietarios de fincas. También continúan utilizando este veneno con la intención de suicidarse, propósito que en los últimos meses sólo se ha materializado con la muerte del vocero de los nukak, Belisario o Moebe, en septiembre de 2006.

Iniciativa Institucional  
**¿ESTÁ PREPARADO EL SISTEMA DE SALUD LOCAL PARA UNA EMERGENCIA DE ENVENENAMIENTO POR BARBASCO?**



El 8 de marzo pasado, el Hospital de II nivel de San José de Guaviare recibió el caso de envenenamiento de barbasco de Mónica, una joven nukak de 14 años que tomó, ante sus problemas sentimentales, la decisión de quitarse la vida ingiriendo este veneno. En un esfuerzo por garantizar la vida de la joven nukak, el hospital realizó las valoraciones necesarias para establecer su estado de salud y adelantó las gestiones pertinentes para trasladarla de manera oportuna al Instituto Roosevelt de la ciudad de Bogotá, institución médica en la que se logró estabilizar su salud. Actualmente se encuentra fuera de peligro.

El balance es positivo desde las gestiones adelantadas por el sistema de salud local y se logró prevenir no sólo la muerte de Mónica sino las posibles secuelas que la toma del veneno le hubiese dejado en su organismo. Sin embargo, las entidades de salud, tanto en lo local como en lo nacional, no cuentan con los conocimientos científicos sobre la toxicología del barbasco y cómo manejar una situación de envenenamiento como ésta. Los procedimientos médicos utilizados en esta oportunidad surtieron el efecto esperado, pero aún se hace necesario avanzar en el estudio sobre el barbasco, tarea dispendiosa teniendo en cuenta que los propios nukak no conocen antídotos o procedimientos para evitar sus efectos mortales.